



Provincia de La Pampa

EXPEDIENTE N° 1526/02.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
DIRECCION GENERAL RELACIONES LABORALES.-

S/GESTION PAGO BENEFICIARIOS PROGRAMA JEFES DE HOGAR 1° PARTE.-

0353/02

DICTAMEN N°

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 42/44.-

Por lo expuesto el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno
l.j.v.-

Santa Rosa, 26 MAR 2002



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa